



Universidad
Zaragoza

Convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de promoción interna, en la escala de técnicos superiores de informática [Resolución UZ de 23 de OCTUBRE de 2020 (BOE 5 de noviembre de 2020)]

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE FECHA 9
DE MARZO DE 2021**

En relación con el primer ejercicio correspondiente a la fase de oposición, este Tribunal ha acordado:

PRIMERO: Vistos los escritos presentados por Juan Carlos García y Rubén Pérez para la revisión del primer ejercicio, se procede a comunicar a los interesados los criterios de corrección y los motivos de su puntuación.

SEGUNDO: Así mismo comunicar al resto de candidatos que no se procede a modificar ninguna puntuación obtenida.

TERCERO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por D^a Carmen Pastor Esteban, presidenta del Tribunal.



b35693f677f624c6c02ca5b99d19ba6b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b35693f677f624c6c02ca5b99d19ba6b>

CSV: b35693f677f624c6c02ca5b99d19ba6b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CARMEN PASTOR ESTEBAN	Presidenta Tribunal Promocion Interna Escala Tecnicos Superiores Informatica	09/03/2021 13:50:00	